



## **ANUNCIO**

En relación con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18/06/2018, por el que se aprueban las Bases para la contratación laboral con carácter temporal para la sustitución de un/a Ayudante Colaborador Técnico de la Unidad Técnica de Instalaciones de la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, que se encuentra en situación de I.T, mediante concurso de valoración y méritos, y en base al apartado tercero de las referidas Bases, se abre plazo para la presentación de instancias durante 7 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en la página Web de este Ayuntamiento. Se anexan Bases al presente anuncio.

Marbella, 29 de junio de 2018

La Directora Gral. de RR.HH.,

Fdo.: Carmen Pilar Pallarés Muñoz.